

OSCAR MORALES CABAÑAS

CENSO DE POBLACIÓN. CONSIDERACIONES Y SUGESTIONES PARA EL DE 1960

1. *Motivo de este trabajo*

MÉXICO FORMA PARTE de los países insuficientemente desarrollados, o sea de aquellos en los que con sus recursos humanos y naturales existentes producen menos de lo que otros países, con mejores organizaciones y aplicación de técnicas apropiadas. De aquí que en estos países con desarrollo económico insatisfactorio en relación a las metas que se deben alcanzar, mucho de esto dependa de la carencia de los conocimientos, lo necesariamente aproximados y oportunos, de los recursos existentes en las diversas regiones geográficas de tales países.

Del comentario anterior salta a la vista que la necesidad de contar con datos que reflejen la evolución de la estructura socio-económica, se hace más aguda e imperiosa en este tipo de países. Saber cómo éramos, conocer dónde estamos, para de ello poder inferir las políticas sociales y económicas que nos conviene aplicar a fin de poder alcanzar las metas que nos hemos propuesto, es el propósito primordial de las actuales estadísticas y censos que elaboran estos países, entre los cuales está México.

La Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma, consciente de esta inquietud científica nacional y de acuerdo con el cometido socio-político que le compete, ha organizado un *Symposium* para poder aportar sugerencias y recomendaciones para los censos de población y económicos que habrán de levantarse en 1960. No se necesita hacer comentarios para resaltar lo laudable de esta iniciativa.

En referencia a la participación en estas actividades de la Dirección General de Estadística, quiero exponer mi satisfacción personal por la deferencia que me concedió su actual Director, el Sr. Ing. Rodolfo Flores Ta-

lavera, al proporcionarme esta oportunidad para presentar a ustedes, los señores participantes en el *Symposium* del Censo de Población, mis consideraciones y sugerencias personales en conexión con el próximo censo nacional de población que habrá de levantarse en 1960.

2. *La población de México en el mundo*

¿Qué “peso” tenemos nosotros, los mexicanos, dentro de la población mundial? La población total actual se calcula en alrededor de 2 500 millones de habitantes; México, con su estimación al 30 de junio de este año (1957) tiene 31.5 millones de habitantes, lo que equivale a 1.1% de ese total de la población, o sea que de cada 100 individuos, uno y una pequeña fracción es mexicano. El Continente Americano (América Latina, Estados Unidos y Canadá) contiene en estos momentos aproximadamente 344 millones de personas, equivalentes al 14% de la población total mundial.

La importancia, en cifras absolutas y relativas, de los principales países americanos, entre los que figura México, se ve en las siguientes cifras de 1950:

	<i>Millones de habitantes</i>	<i>Cifras relativas</i>	
Continente Americano	344.0	100 %	Cinco países de los Estados Unidos y Canadá) tienen el 80% del total de la población.
Estados Unidos	160.0	46.5	
Brasil	54.3	15.8	
México	27.2	7.9	
Argentina	18.2	5.3	
Canadá	14.5	4.2	
Otros (17 países)	69.8	20.3	

3. *La población de México en su historia*

En la época precolombiana se hicieron interesantes recuentos de los recursos demográficos existentes en esa época, los que aún ahora nos sorprenden por los procedimientos adecuados que aplicaron, ya que muestran la existencia de técnicas avanzadas entonces en la elaboración de esos registros.

Posiblemente el más remoto antecedente de la estadística en México fue la cuenta rudimentaria que hizo el rey Xólotl de su tribu chichimeca en el siglo XII, a su llegada al Valle de México, usando el “Nepohualco” o Contadero. Consiste tal sistema en la concentración, en un gran recipiente,

de una piedra por cada individuo. Posteriormente, entre los aztecas, pueblo guerrero comercial, hubo importantes elaboraciones estadísticas de carácter demográfico y fiscal, las que alcanzaron su máximo desarrollo en la época del emperador Moctezuma (como testimonio del progreso alcanzado está el Libro de Tributos de ese monarca). Las concentraciones estadísticas elaboradas por mayas, toltecas y aztecas, reflejan el alto grado cultural alcanzado por los pueblos indoamericanos, pueblos que forman parte de las raíces de la nacionalidad mexicana que ahora con justificado orgullo enarbolamos.

La Nación Mexicana, en el transcurso de 436 años, contados a partir del año de la conquista de 1521 a la fecha, en sus sucesivos recuentos, estimaciones y censos de su población que se elaboraron, se presentan en la tabla siguiente:

<i>Períodos considerados</i>	<i>Años</i>	<i>Millones de habitantes</i>	<i>% de incre- mento anual</i>	<i>Referencia</i>
	1521	7.3	—	J. M. Pérez Hernández
	1795	5.2	—0.1	Revillagigedo
	1805	5.8	+1.1	Tribunal del Consulado
	1810	6.1	+1.2	Navarro y Noriega
I. 331 años	1820	6.2	+0.1	Est. 1er. Congreso
	1830	8.0	+2.9	Burkhart
	1838	7.0	—1.2	Soc. Mex. Geog. y Est.
	1852	7.7	+0.6	Juan M. Almonte
	1862	8.8	+1.5	Soc. Mex. Geog. y Est.
	1872	9.1	+0.4	García Cubas
	1882	10.0	+0.9	Von Flumer
II. 69 años	1892	11.5	+1.5	R. Sayas Enríquez
	1895	12.6	+3.0	1er. Censo
	1900	13.6	+1.5	2o. „
	1910	15.2	+1.1	3er. „
	1921	14.3	—0.5	4o. „
	1930	16.6	+1.7	5o. „
III. 37 años	1940	16.7	+1.9	6o. „
	1950	25.8	+3.1	7o. „
	1957	31.5	+3.1	Direc. Gral. de Est.

En la relación antes presentada de las estimaciones y censos hechos de los recursos humanos del país, deseo, cronológicamente, dividirla en tres períodos:

1o. De 1521 a 1852 (331 años). En este lapso se consideran los 3 siglos en que estuvimos bajo la tutela de España, y aproximadamente 40 años en los que se incluyen los de la guerra de independencia. Característica de este largo período: población estancada por no haber existido un incremento natural, o sea que los nacimientos o defunciones, en términos generales, se equilibraban. Independientemente del grado de exactitud que nos merezcan los recuentos y estimaciones efectuados en esa época, los datos existentes reflejan que durante 300 años de la dominación española (1521-1810), la población tuvo un descenso de 16% (de 7.3 a 6.2 millones de habitantes). La explicación: la insalubridad excesiva del medio, que ocasionaba epidemias; condiciones inhumanas de explotación del indio en el trabajo y frecuentes convulsiones sociales sangrientas.

2o. De 1852 a 1921 (69 años). La población casi se duplica al pasar de 7.7 a 14.3 millones de habitantes. Es el período del desarrollo lento, pero constante, de un pueblo que ha conseguido su independencia y lucha por conocerse cada día más, y con ello mejorar su estructura social. Más altos niveles de vida, menos horas de trabajo, más sanidad en el campo y en la ciudad, ir reduciendo la mala distribución de las tierras agrícolas, etc., etc. Primero se busca la justicia social, y para ello se desencadena una serie de luchas intestinas conforme a las sucesivas interpretaciones de justicia social invocadas, y casi siempre mezcladas, también, con pasiones personales de los dirigentes de esos movimientos sociales. Pero México se encuentra: las luchas intestinas, cruentas y dolorosas, en que las pasiones se desbordan y a su calor se cometen tantas faltas, parecen justificarse con los resultados tangibles que empiezan a percibirse: la conciencia de nacionalidad; la fruición de un nuevo goce consistente en saber que todos tenemos los mismos derechos. La justicia social se ha hecho realidad. Dentro de este período que hemos marcado levantamos nuestros cuatro primeros censos de población (1895, 1900, 1910, 1921), los que abarcan todo el territorio nacional y tienen ambiciones limitadas: fundamentalmente saber cuántos somos y cómo estamos repartidos en el territorio patrio; en segundo lugar, saber cuántos mexicanos, y cuántos extranjeros, y en tercero, ir afinando el conocimiento de las características de la población, su clasificación por sexo, por edad, estado civil, etc., etc.

3o. De 1921 a 1957. Este tercer período en el que le he marcado un límite inicial un tanto arbitrario, se refiere al que estamos viviendo en estas últimas décadas y que habrá de continuar en los años venideros. Si en una sola frase quisiera concentrar todas las aspiraciones por las cuales luchamos las actuales generaciones en estos momentos, es la de “lograr justicia económica”. Bien sabemos que poco podremos gozar la justicia social alcanzada, en un medio en que se distribuye en forma poco equitativa el acervo de mercancías y servicios producidos.

4o. Distribución de la población nacional.

Densidad. El número de habitantes por kilómetros cuadrados, a partir del primer censo de 1895, es como sigue:

<i>Censo</i>	<i>Año</i>	<i>Habitantes por Km.²</i>
1a.	1895	6.35
2a.	1900	6.75
3a.	1910	7.63
4a.	1921	7.27
5a.	1930	8.41
6a.	1940	9.98
7a.	1950	13.10
estimada	1957	15.51

Lo anterior nos da idea de la baja densidad demográfica, característica que aún seguimos conservando, no obstante que en los últimos 35 años hemos logrado duplicar la población del país.

El Censo de 1950 nos da las siguientes cifras de población relativa, por entidades seleccionadas:

De baja densidad: Baja California Sur (0.9 habitantes por Km.²); Quintana Roo (0.6); Campeche (2.5); Sonora (3.1); Chihuahua (3.8); Baja California Norte (4.3).

De alta densidad: Distrito Federal (2 425.4); Tlaxcala (75.9); México (68.9); Morelos (62.0); Puebla (51.2); Guanajuato (46.7); Veracruz y Aguascalientes (30.4).

Con las cifras anteriores se aprecia que hay zonas del país prácticamente deshabitadas, como son los dos territorios, Campeche, etc.; y otros, como el Distrito Federal, que ya señala una amenaza en el equilibrio socio-

económico que debe prevalecer en el país; otras entidades densamente pobladas son Tlaxcala, México y Morelos, operando estas dos últimas como entidades satélites que absorben las demasías del núcleo central.

Su distribución, según el número de habitantes de las diferentes localidades (datos de 1950):

<i>Localidades</i>		<i>Localidades</i>		<i>Habitantes</i>	
<i>Según</i>	<i>Núm. de Hab.</i>	<i>Número</i>	<i>%</i>	<i>Número</i>	<i>%</i>
de 1 a	100	65 837	66.5	1 825 593	7.0
101 a	500	24 825	25.1	5 844 260	22.7
501 a	2 500	7 356	7.4	7 220 230	28.0
2 501 y más		1 010	1.0	10 900 934	42.2
		99 028	100.0	25 791 017	100.0

El 43% de la población se encuentra en 98 046 localidades que tan sólo tienen de 1 a 2 499 habitantes (población rural); el 57% restante está en 982 localidades de 2 500 o más habitantes (población urbana). Localidades con más de 50 000 habitantes sólo hay 24 en el país.

El total de localidades (99 028) se agrupa en 2 349 municipios que son las divisiones políticas primarias.

Distribución Geográfica. Las entidades se han agrupado integrando 5 grandes zonas, cuyas características demográficas son:

<i>Zona</i>	<i>No. de Estados</i>	<i>Comprende</i>	<i>% población</i>	<i>% superficie</i>	<i>Densidad por km.²</i>
Central	11	Aguascalientes Distrito Federal Guanajuato Hidalgo Jalisco México Michoacán Morelos Puebla Querétaro Tlaxcala	48	14	45

<i>Zona</i>	<i>No. de Estados</i>	<i>Comprende</i>	<i>% población</i>	<i>% superficie</i>	<i>Densidad por km.²</i>
Norte	7	Coahuila Chihuahua Durango Nuevo León San Luis Potosí Tamaulipas Zacatecas	20	41	6
Pacífico Norte	5	Baja California Norte Baja California Sur Nayarit Sinaloa Sonora	7	21	4
Pacífico Sur	4	Colima Chiapas Guerrero Oaxaca	13	12	14
Golfo de México	5	Campeche Quintana Roo Tabasco Veracruz Yucatán	12	12	13

Resumiendo: en la Zona Central se concentra el 48% de la población en un área que sólo significa el 14% de la extensión territorial: en las zonas periféricas, que significan el 86% del territorio, solamente vive el 52% de la población del país.

De lo anterior se desprende que es urgente realizar una redistribución de la población, derramándose de la parte central hacia la periferia, sobre todo en Oriente y Occidente, que son las zonas que prestan más vastos recursos naturales renovables; pero antes se necesita sanear esas zonas periféricas a fin de que las personas del altiplano encuentren buenas condiciones sanitarias y puedan así producir a su máximo.

Su distribución, en función de las alturas de las zonas ocupadas, es la de la siguiente tabla (Cifras del Censo de 1950).

<i>Alturas</i>	<i>Superficie</i>	<i>Habitantes</i>	
		<i>Millones</i>	<i>Porcentajes</i>
Hasta 500 mts.	33%	5.7	22%
De 501 a 1 000 mts.	17%	2.1	8%
De 1 001 a 2 000 „	40%	10.6	41%
De 2 001 y más	10%	7.5	29%
	100%	25.8	100%

5. Aspectos del México económico actual

México, independientemente de los significativos ascensos económicos en todas sus actividades, de los que nos estamos enterando todos los días al leer la prensa nacional, sigue siendo un país insuficientemente desarrollado, ya que su ingreso nacional es bajo, tanto en términos globales como por habitantes, lo que se debe a que la economía nacional no ha alcanzado el grado de diversificación deseable. Seguimos dependiendo principalmente de actividades primarias (agricultura, ganadería y minería), las que tienen muy bajos rendimientos como consecuencia de la falta de un desarrollo industrial adecuado; el trabajar con técnicas atrasadas ocasiona un bajo nivel de productividad. La dependencia excesiva en unas cuantas actividades primarias se manifiesta en la estructura de las ocupaciones, en las que se advierte un desplazamiento habitualmente lento de un empleo a otro más elevado, de actividades primarias hacia las secundarias o industriales y terciarias o de servicios.

Un agricultor trabajando tierra muy pobre, con mucha dificultad decide desplazarse a otro lugar en donde su trabajo tiene mayores retribuciones: lo “piensa mucho”, como diríamos popularmente. En relación a este aspecto de reducida movilidad de nuestra población trabajadora, recuerdo el comentario que hacía un norteamericano, empleado de la IBM, quien residiendo en la ciudad de Chicago, un día fue llamado para comunicarle una oferta que le hacía esa compañía consistente en que viniera a trabajar en la Ciudad de Monterrey, N. L.; mentalmente pesó los aspectos positivos: aumento de sus ingresos, conocer otro país, cierto progreso en su grado de escalafón, etc., y los negativos, retirarse de una ciudad donde vivía contento, teniendo buenos vecinos y el desplazarse a otro lugar que le era totalmente

desconocido, sin amistades y con ningún conocimiento del castellano. Pidió unas horas para pensarlo y, poco después aceptaba. Y a la pregunta de cuántos días necesitaba para trasladarse a Monterrey contestó "pasado mañana". Después de trabajar tres meses en aquella ciudad, tuve oportunidad de conocerlo en ésta y vi que ya se desenvolvía con cierta facilidad, disponiendo de un elemental español. Esta característica de rápida movilidad de la fuerza de trabajo no la tenemos y la poca agilidad de la fuerza de trabajo, repito, es efecto de una evolución económica no completa.

De acuerdo con la estructura de nuestra población económicamente activa, seguimos siendo un país fundamentalmente dedicado a la explotación de diversas actividades primarias. Como la productividad de dichas actividades, y sobre todo en la agricultura, que es la principal de ellas, es muy baja, la industria y el comercio se han convertido en las fuentes más importantes del ingreso del país. Es de hacerse resaltar que en los últimos años se ha acelerado la formación del mercado nacional debido al crecimiento de la población y un más rápido desplazamiento de ésta a actividades mejor remuneradas.

En donde mejor se aprecia la dependencia de México respecto a las actividades primarias es en la estructura de las exportaciones, ya que un alto porcentaje de las mismas corresponde a productos obtenidos de dichas actividades. La dependencia del exterior, por otro lado, se advierte en la composición de las importaciones y en la importancia del ingreso de divisas que provienen del turismo.

Actualmente nuestro país presenta características que muestran que atraviesa por una etapa de transición: hay zonas todavía insalubres, en las que la explotación de los recursos nacionales se vuelve difícil, no sólo por la falta de capital, sino por la carencia de higiene y de condiciones generales que permitan el crecimiento sano de la población: hay regiones inexploradas, poco conocidas, a las que el esfuerzo industrializador no ha llegado aún; hay comunidades segregadas del resto del país por la falta de comunicaciones, de transportes y aun de nexos culturales. Y, simultáneamente, hay activos centros de trabajo en los que cada día se desarrolla más la industria; zonas agrícolas nuevas en las que se ha elevado la productividad y el nivel de vida de la población, sustituyéndose las técnicas inadecuadas por métodos modernos, con los que se están modificando gradualmente la producción y la fisonomía de amplias regiones.

México cuenta, para referirnos sólo a materias primas minerales y a combustibles, con yacimientos de cobre, plomo, zinc, mercurio, etc., aparte de

nuestros tradicionalmente conocidos metales preciosos, así como petróleo, gas y carbón. Por ello nuestra economía ha llegado a girar alrededor de la minería. Ya está muy lejano el día en que México vinculaba su prosperidad a las bonanzas de la plata, y cuando, por otro lado, resentimos los perjuicios de una economía casi monoprodutora. Desde entonces México ha ido desarrollando un sistema de comunicaciones y de transportes, incorporando zonas antaño desvinculadas de la vida económica nacional; está construyendo un sistema de obras de riego que hace depender los frutos del campo del esfuerzo humano y no de inestables condiciones climáticas; está realizando un plan de electrificación que hará llegar a todos los rincones del país los beneficios del progreso técnico; está tratando, en una palabra, de dominar la naturaleza a través de grandes proyectos de desarrollo regional como los de Papaloapan y Tepalcatepec; de mejorar la técnica de los cultivos; de levantar el nivel cultural; de preparar técnicos, etc. Todo se ha logrado al mismo tiempo que la producción se ha diversificado y que el mercado ha crecido, junto con un desarrollo industrial sin paralelo en nuestra historia.

Una de las principales características del proceso de desarrollo económico es, como ya lo indicamos, la transferencia de población ocupada en actividades primarias, hacia las secundarias y las terciarias, movimiento que se realiza por las oportunidades de ingreso mayores que los trabajadores agrícolas encuentran en los nuevos centros de trabajo. Este proceso queda bien definido para el caso de nuestro país, al observar que en 1930, el 71% de la población económicamente activa trabajaba en actividades primarias; en 1940 este porcentaje se redujo a sólo el 67% y para 1950 fue el 61%. De lo anterior se deduce que la población dedicada a actividades secundarias y terciarias ha ido aumentando de 29% a 33% y a 39%, respectivamente.

No obstante que la mayor parte de la población de México vive de la agricultura, en el momento actual esta actividad proporciona solamente una quinta parte del producto nacional. Aunque la agricultura ha ido perdiendo importancia relativa frente a las demás actividades económicas, los últimos años ha logrado recuperar una parte de su interés gracias a la política que ha seguido el Gobierno Federal en materia de apertura de caminos, a las obras de riego, que ha abierto nuevas tierras al cultivo y que además han asegurado las cosechas en las zonas en las que tales actividades dependían únicamente de la eventual agua de las lluvias; al fomento de la producción de fertilizantes; a la selección de semillas; a la mecáni-

zación de los cultivos más importantes, etc. En algunas zonas se ha podido inclusive industrializar los productos de la agricultura mediante el establecimiento de empacadoras, como ha ocurrido con la piña, frutos cítricos y otros productos del campo.

La agricultura mexicana presenta en este momento el panorama de una desigual evolución, pues aún existen importantes zonas en donde el atraso técnico y económico o bien el aislamiento, han mantenido a las poblaciones viviendo en condiciones precarias. Hay regiones en las que mediante una política de desarrollo regional, ha sido posible combatir la insalubridad, evitar las inundaciones, aprovechar las aguas para regar y para generar energía eléctrica y, en fin, introducir al campesino mexicano en un ambiente en que goce de los beneficios de la civilización.

La ganadería, después de verse dañada por la epizootia, ha surgido sobre bases más firmes, ligadas al establecimiento de empacadoras y al conocimiento más preciso del número de cabezas de ganado con que cuenta el país.

La explotación forestal ha tenido una evolución importante, consistente en una gradual sustitución del carbón de madera por otros combustibles, tales como gas, petróleo, etc. Se desea lograr una racional explotación de los bosques en que se obtenga de los mismos una materia prima más importante para la industria como es la celulosa, fuente a su vez de la fabricación de papel, artisela, etc. Se ha intensificado la política de reforestación y conservación de los bosques.

En la minería se ha sustituido la explotación de los minerales en los yacimientos conocidos y se ha progresado en la localización de yacimientos de productos minerales de utilización reciente en la industria.

La industria petrolera ha alcanzado su mayor progreso después de ser nacionalizada. Este progreso se manifiesta no sólo en el aumento considerable de la producción sino en el establecimiento y modernización de refinerías y en la construcción de oleoductos y gasoproductos.

La industria manufacturera es posiblemente la que más se ha desarrollado en los últimos años. El desenvolvimiento alcanzado en los diez últimos años ha sido de tal magnitud que ha modificado completamente el cuadro y la estructura de nuestra economía. Se han desarrollado ciudades que antaño eran simples localidades, multiplicando su población en el curso de unos cuantos años, como ha ocurrido en el caso de Tlalnepantla y Monclova. Una gran parte de desarrollo de las ciudades de México, Monterrey, Guadalajara, León, etc., se debe al crecimiento de la industria manufacturera.

A la existencia de nuestra red ferroviaria se han venido a sumar los caminos carreteros así como la unión de nuestras dos grandes penínsulas con el resto del país por medio de las líneas férreas. La aviación ha crecido considerablemente y se han inaugurado, junto con importantes terminales ferroviarias, modernos aeródromos en todo el país.

Como resultado del progreso agropecuario y del desenvolvimiento industrial, la actividad comercial y distributiva ha contado con estímulos poderosos para su desarrollo. Igualmente el turismo y el incremento de nuestro comercio exterior han abierto oportunidades para el establecimiento y ampliación de numerosas empresas comerciales en el país. Por último, la forma en que se distribuye el ingreso nacional ha venido también a ofrecer grandes oportunidades para el establecimiento de comercios, sobre todo de lujos, colocándose así el comercio y la distribución como una de las actividades económicas que mayor crecimiento han experimentado en los últimos años.

Posiblemente los hechos que han contribuido más a dar al desarrollo económico de México una mayor importancia, con las características que hoy día presenta, son el volumen y ritmo de crecimiento y la estructura de la formación de capitales.

La primera observación que puede hacerse es que la participación del Estado y más concretamente, de la inversión pública, ha sido cada vez mayor. La agricultura, los transportes y comunicaciones, la industria petrolera y la de energía eléctrica están en gran parte sostenidos por financiamientos gubernamentales. En la agricultura, por ejemplo, es fácil apreciar que todas las grandes obras de irrigación y de mejoramiento han sido emprendidas por el Estado; a esto debe añadirse el crédito otorgado a la agricultura por los bancos nacionales. En el caso de los transportes y comunicaciones, la situación es semejante: las inversiones públicas son fundamentales en los ferrocarriles y en la construcción y conservación de las carreteras. En la industria petrolera, el Gobierno ha sido, desde 1938, el sostén del desarrollo de esta actividad. La industria de energía eléctrica, campo tradicional de las inversiones extranjeras, en fechas recientes y sobre todo a partir de 1946 se ha incrementado notablemente la participación del Estado a través de la Comisión Federal de Electricidad.

A diferencia de la inversión pública, la privada se ha canalizado, principalmente hacia la industria y el comercio.

LOS CONCEPTOS INCLUIDOS EN LOS CUESTIONARIOS DE POBLACIÓN DE LOS
CENSOS DE 1950, 1940 Y 1930 SON LOS SIGUIENTES:

<i>C o n c e p t o s</i>	<i>Se incluye o no</i>		
	1950	1940	1930
Jefe de familia	Sí	Sí	Sí
Número de miembros de la familia	Sí	Sí	Sí
Parentesco o relación	Sí	Sí	No
Sexo	Sí	Sí	Sí
Edad	Sí	Sí	Sí
Estado Civil	Sí	Sí	Sí
Edad de la mujer al 1er. matrimonio	No	Sí	No
Número de hijos nacidos vivos (fecundidad)	Sí	Sí	No
Alfabetismo	Sí	Sí	Sí
Grado de instrucción	Sí	Sí	No
Quehaceres Domésticos	Sí	No	Sí
Si es estudiante	Sí	No	No
Lugar de nacimiento	Sí	Sí	Sí
Nacionalidad	Sí	Sí	Sí
Para extranjeros, nacionalidad actual y anterior	No	No	Sí
Idioma	Sí	Sí	Sí
Religión	Sí	Sí	Sí
Si por costumbre come pan de trigo	Sí	Sí	No
Clase de calzado	No	Sí	No
Clase de pantalón o vestido	No	Sí	No
Si duerme en cama	No	Sí	No
Característica de la vivienda si es propia o no	Sí	Sí	Sí
Número de piezas	Sí	No	No
Material de los muros	Sí	No	No
Servicio de agua	Sí	No	No
Bienes raíces	No	Sí	Sí
Defectos físicos	No	Sí	Sí
Población económicamente activa	Sí	Sí	Sí

<i>Conceptos</i>	<i>Se incluye o no</i>		
	1950	1940	1930
<i>a)</i> Ocupación del individuo	Sí	No	No
<i>b)</i> Posición en el trabajo	Sí	No	No
<i>c)</i> Rama de actividad	Sí	No	No
Población económicamente activa	Sí	Sí	Sí
Fuerza de trabajo	Sí	No	No
Núm. de días trabajados en la semana	Sí	No	No
Núm. de meses que no tiene trabajo	Sí	No	Sí
Núm. de meses que busca trabajo	Sí	No	No
Ingresos	Sí	No	No
<i>a)</i> Ingresos de trabajo (mensual)	Sí	No	No
<i>b)</i> Ingresos de capital (anual)	Sí	No	No
Gasto de alimentación	Sí	No	No
Renta de casa	Sí	No	No

Total: 17 conceptos, con 34 columnas; 22 conceptos, con 46 columnas; 24 conceptos, con 57 columnas.

La elaboración del cuestionario utilizado en el Censo de población de 1950 se hizo atendiendo a dos objetivos:

1o. Conservar los lineamientos que pueden llamarse la Técnica Censal Mexicana (recogiendo los datos que interesan al país y conservando la comparabilidad con los conceptos investigados en censos anteriores); y
2o. Teniendo presente el contenido del mínimo censal demográfico aprobado en los acuerdos interamericanos, en el que se incluyen todos los conceptos que son iguales o semejantes a los que forman parte de los cuestionarios conforme a los cuales se levantó el llamado Censo de las Américas de 1950, en el que participaron todos los países de este Continente Americano.

Con esto último México garantizó la comparabilidad de su censo demográfico con los censos de los demás países hermanos y así cooperó con la Comisión del Censo de las Américas para lograr su contenido primordial, consistente en la coordinación y ejecución de su censo demográfico continental americano.

El programa mínimo censal apoyado internacionalmente, para 1950, con-
tuvo los siguientes conceptos:

- a) Relación con el jefe de familia
- b) Edad (años cumplidos; para los menores de un año, meses)
- c) Sexo
- d) Estado Civil
- e) Lugar de nacimiento (para los nacidos en el país, el Estado; para los
extranjeros, el país que ellos declaran).
- f) Naturalización o nacionalidad
- g) Alfabetismo
- h) Grado de instrucción
- i) Idioma
- j) Población económicamente activa

- I) Ocupación principal
- II) Rama de actividad económica
- III) Posición en el trabajo

Como puntos opcionales se agregaron:

- fecundidad
- características culturales
- datos de la vivienda

Trabajos preparatorios. Para el Censo de Población de 1950 se realiza-
ron los siguientes trabajos preparatorios.

- 1o. Fundación de Comités Geográficos Municipales, para la revisión
y formación de mapas, planos y croquis municipales y de localidades
(labor realizada entre los años de 1948 y 1949).
- 2o. Formación de Comités Geográficos, con el objeto de elaborar mapas,
planos y croquis tanto de los municipios como de las localidades.
- 3o. Revisión de la integración territorial de las 32 Entidades Federativas,
consistente en la revisión aproximada de 100 000 localidades que inte-
graban los 2 349 municipios en que se dividió la República.
- 4o. Con la ayuda de los C.C. Presidentes Municipales, se revisó la nomen-

clatura de las calles y numeración de las casas de las localidades de mayor importancia en el país.

- 5o. Habiéndose realizado un Censo Experimental previo, se aprovecharon las experiencias obtenidas para la estructura del plan de organización y levantamiento del Censo Nacional, así como para la preparación de la documentación correspondiente.
- 6o. Ejecución del plan tendiente al logro de la cooperación económica de los Gobiernos de las Entidades Federativas.
- 7o. Formulación de los programas para la selección y preparación del personal ejecutivo que había de realizar, materialmente, el levantamiento del censo.
- 8o. División y organización del país en regiones y zonas censales.
- 9o. Preparación de la documentación censal y de propaganda (cuestionarios, instructivos, esqueletos para nombramientos, citatorios, etc., y materiales diversos de propaganda como carteles, cartulinas, volantes, etiquetas, etc.)
- 10o. Propaganda y publicidad. Se estima que el total de documentos impresos, para cubrir la propaganda de los censos de 1950, llegó a un total de 25 580 000, entre carteles, cartulinas, volantes, mantas, etiquetas, tarjetas, etc., etc.; material que fue distribuido, en forma proporcional, a cada entidad federativa. La propaganda no se concretó a la distribución de los documentos, sino que también se apoya en una intensa campaña publicitaria de prensa, radio, cine, teléfonos, conferencias, difusión por medio de discos, etc.

Organización. Como finalidad se tenía estructurado un plan que cubriera el territorio nacional y comprendiera a todos y cada uno de los habitantes del país, para lo cual se fijaron los siguientes requisitos:

- 1o. Respetar la jurisdicción de cada entidad política.
- 2o. Atender las condiciones topográficas, de comunicaciones, demográficas, etc., de cada lugar.
- 3o. Hacer colaborar a todos los habitantes del país, ya desempeñando comisiones censales o cumpliendo con la obligación de proporcionar sus datos.
- 4o. Responsabilizar de la ejecución de los censos, en un alto grado, a las autoridades federales, estatales y municipales.
- 5o. No dejar fuera de control ninguna de las localidades del país.

Con base en lo anterior, México quedó dividido, para fines cen-

sales, en 32 entidades federativas, 136 regiones y 843 zonas. Las regiones censales fueron áreas de variable extensión comprendidas dentro de las entidades federativas, y las zonas censales fueron áreas menores, dentro de las regiones censales. En promedio, cada región comprendió 13 municipios y cada zona, 3.

Para control de la ejecución de los censos se crearon los siguientes organismos censales.

Una Junta Nacional de los Censos en la capital del país, y presidida por el C. Presidente de la República.

Una Junta Central de los Censos en cada capital de entidad federativa, presidida por el C. Gobernador.

Una Junta Municipal de los Censos en cada localidad cabecera de municipio, presidida por el C. Presidente Municipal.

Una Junta Auxiliar de los Censos en cada localidad, que no siendo cabecera de municipio, tuviese una población mayor de 1 000 habitantes, presidida por el representante de la autoridad municipal.

Designación de un agente censal en toda localidad con menos de 250 habitantes.

Todos estos organismos se integraron con los representantes de las fuerzas vivas de las localidades (industria, comercio, agricultura, banca, agrupaciones culturales, sociales, etc.)

Con la integración de los organismos descritos antes, quedó montada una importante parte de la realización de los censos; pero faltaba la otra parte, también de suma importancia y que se refería a la dirección técnica y a la ejecución material de los trabajos. Esta parte se formó con el grupo dirigente y el grupo ejecutor.

La actuación del grupo dirigente fue remunerada, bien por el presupuesto especial destinado por la Federación para el levantamiento de los censos, o por la cooperación económica que aportaron algunos gobiernos estatales y municipales.

El grupo dirigente para el levantamiento del censo de población fue:

Delegados (uno por cada entidad federativa)	32
Subdelegados (uno por cada región censal)	136
Organizadores (uno para cada zona censal)	843
Organizadores censales (estimación)	1 000
Controladores, inspectores, mecanógrafos, despachadores de documentación, etc., etc.	600
	<hr/>
	2 611

El grupo ejecutor quedó integrado por un enorme ejército de personas (hombres y mujeres), a quienes, atendiendo a la tradición censal mexicana en materia de ejecución de los censos, se solicitó su aportación gratuita, con apoyo en lo que estipula el art. 5o. de la Constitución, que a la letra dice: "Las funciones electorales y censales tendrán el carácter de obligatorio y gratuito. . ." Aproximadamente se calcula que este grupo se integró en la forma siguiente:

Miembros de organismos censales (Junta Nacional, Central, etc.)	60 000
Jefes de Cuartel, de Sección, de Manzana, etc.	75 000
Empadronadores y agentes censales	700 000
Instructores y propagandistas	25 000
	<hr/>
	860 000

Arreglo de la documentación para posteriores etapas censales:

- a) Enlegajamiento. Los cuestionarios de población se ordenaron formando legajos, teniendo como regla general incluir no más de 100 cuestionarios. En la carátula de cada legajo se estamparon los sellos de control en el que se indicaba el municipio a que pertenecía.
- b) Crítica del Censo de Población. Se inició con un grupo de 66 examinadores, quienes fueron previamente seleccionados mediante dos pruebas: una de capacidad, para la que se empleó la "Prueba de Terman", y otra de conocimiento, mediante un temario basado sobre el instructivo elaborado para la crítica.

Con base en una crítica experimental hecha con anterioridad, se fijó

para los examinadores la modalidad de remuneración “a destajo” conforme a una cuota de \$ 0.015 por habitante examinado; así también se fijó en 600 renglones examinados el récord medio que un examinador podría alcanzar diariamente, en un turno de trabajo con duración de seis horas y media.

Antes de exigir el examinador el cumplimiento del récord ya citado y de pagarle esa cuota “a destajo”, se pagó una cuota fija por siete días a cada examinador que iniciaba su labor, para que en esos días se dedicara al estudio de los instructivos, a adquirir la conveniente preparación y alcanzar velocidad y firmeza en su trabajo.

Los récords de trabajo, según experiencia, se fijaron en un mínimo, máximo y en promedio, respectivamente, en 600, 1 200 y 900 habitantes criticados.

Los legajos ya criticados así, pasaban a revisión. Ésta se hizo en forma totalista para los primeros legajos criticados y se siguió aplicando, también en forma totalista, para el primer legajo de cada examinador. Para los subsiguientes legajos, la revisión se hizo en la proporción de 1 a 10.

También antes de pasar un legajo a la perforación, se efectuó una revisión “vertical”, como complemento a la revisión que horizontalmente se estuvo realizando en la proporción de 1 a 10.

Para tener aún mayor seguridad en la calidad del trabajo de crítica, se integró un cuerpo de seis supervisores, cuya labor consistió en la revisión de los trabajos de los revisores, igualmente en la proporción de 1 a 10.

- c) Uso del equipo mecánico. Para la perforación y la tabulación del Censo de Población de referencia, se alquiló el equipo mecánico IBM. El mencionado equipo consistió de lo siguiente: 4 máquinas perforadoras alfabéticas, 40 perforadoras numéricas, 10 máquinas verificadoras, 2 máquinas electrónicas de contabilidad estadística, 2 intercaladoras, 2 máquinas para reproducción sumaria, 1 máquina denominada intérprete alfabética, 4 electrónicas de estadística, 8 perforadoras sumarias, 2 máquinas de carro automático y 2 alimentadoras de papel carbón.
- d) De la Tarjeta. La tarjeta para la perforación de los datos del 7o. Censo General de Población se proyectó tomando en consideración todos los conceptos de que constó el cuestionario censal, y así también los necesarios para la identificación del municipio, entidad, localidad, legajo, cuestionarios y renglón dentro del cuestionario. Desplegada la tarjeta horizontalmente, tuvo 73 columnas.

Para la perforación había 80 perforistas y 20 verificadores que fueron seleccionados mediante dos pruebas, después de haber recibido un curso especial de preparación, tanto en lo referente a perforación como en lo relativo a la tabulación.

Al cuerpo de perforistas se le remuneró conforme a la modalidad de "a destajo", siendo las cuotas de \$ 0.014 a los perforistas, y \$ 0.019 a los verificadores, por tarjeta perforada.

- e) Plan de tabulación. La tabulación de los datos del 7o. Censo General de Población se apegó tanto a la realidad y a la tradición censal mexicana, como a las recomendaciones que para el efecto hicieron las Naciones Unidas y la Comisión del Censo de las Américas de 1950. El proyecto de tabulación quedó formado por treinta y dos cuadros. Como cosa interesante es de indicarse que por vez primera se obtuvieron cifras de la Fuerza de Trabajo, sin perder la característica de Población Económicamente Activa, ya que el cuestionario censal fue estructurado para obtener ambos conceptos.

Asimismo debe ser materia de este informe el que por vez primera México captó las características relativas a la ocupación y subocupación, ingresos, renta de casa y costo de alimentación, que formaron también parte del cuestionario censal.

Por lo que toca a la vivienda, en virtud de que no se levantó por separado el Censo de Edificios, se aprovechó el propio cuestionario de población para incluir los conceptos más importantes referentes a la vivienda (material de los muros, servicio de agua, número de cuartos y si es propia o alquilada).

También es de apuntarse que como lineamiento general, México aplicó un procedimiento de tabulación con un criterio cuantitativo: así, por ejemplo, algunas tabulaciones sólo se hicieron para municipios de más de 50 000 habitantes y entidades federativas; otras, sólo para municipios de 10 000 habitantes o más, y unas cuantas para todos los municipios del país.

Para la realización de la tabulación se preparó un cuerpo de empleados, seleccionados entre los que poseían una preparación general superior al bachillerato, quienes recibieron un curso especial para actuar como operadores de tabulación, y a algunas personas, de ese grupo, que se destacaron, se les dio una preparación de carácter matemático para que fijaran la magnitud de las "muestras", ya que algunos cuadros de tabulación se hicieron conforme a la Metodología del "Muestreo".

3. *Costos.* Se exponen a grandes rasgos las erogaciones correspondientes a los gastos en la preparación y levantamiento de los censos y en sus elaboraciones posteriores, hasta el 31 de julio de 1951. Se incluye el censo agropecuario.

- a) Personal. Trabajaron 32 delegados, con emolumentos en total de ... \$ 156 838.00; 151 Subdelegados, con \$ 328 499.00; 807 organizadores, con la cantidad de \$ 1 249 750.00; y 3 689 enumeradores, con \$ 1 419 104.00. Los pagos al demás personal local y foráneo auxiliar, sumaron \$ 586 670.50, con lo que resulta, por concepto de personal, un total de \$ 3 740 862.00; o el 66.34% de los gastos en las etapas de preparación y levantamiento censal.
- b) Material, equipo, etc. Hasta la misma fecha expresada, los gastos en material de oficina alcanzaron a \$ 344 813.56, o sea el 6.11%. Por equipo de máquinas Powers, vehículos, otras máquinas y muebles, ... \$ 267 289.66, equivalente al 4.74%. Por concepto de impresiones, ... \$ 976 801.74 (el 17.32%). Gastos en propagandas de otras clases, ... \$ 166 040.96 (2.94%). Y diversos gastos, \$ 143 087.00 (2.55%). Suman los dos capítulos de material y pago de personal, en esas dos primeras etapas de trabajo: \$ 5 638 894.92 (100%).

En las cifras anteriores no se incluyen las aportaciones de los gobiernos de los Estados, que en su mayor parte colaboraron con cantidades que variaron entre \$ 10 000.00 y \$ 50 000.00. El Estado de México fue el que aportó mayor suma: \$ 110 000.00. La ayuda económica no la hicieron en efectivo, sino principalmente en pago de personal auxiliar así como para cubrir gastos de propaganda en las mismas localidades. La que proporcionó el Departamento del Distrito Federal, para las labores censales, ascendió a la cantidad de \$ 300 000.00.

CENSO DE 1960

Conceptos que se sugiere considerar. Atendiendo a las necesidades internas del país tanto en el aspecto de la tradición censal mexicana consistente en conservar comparabilidad en los conceptos que hemos estado investigando, así como los nuevos aspectos que se hace necesario captar de la población principalmente en sus modalidades económicas que es conveniente

investigar, para de este material poder inferir las políticas socio-económicas que conviene aplicar, así como también respetando los compromisos internacionales que ha aceptado México, como el que se refiere a incluir el Mínimo Censal Interamericano, es así como considerando los anteriores requisitos, me permito proponer los siguientes conceptos para incluirlos en la boleta del Censo de Población que se avecina:

CARACTERÍSTICAS SOCIALES

1. Jefes de familia
2. Número de miembros de la familia
3. Parentesco o relación de cada uno de los miembros de la familia, con relación al jefe de la misma
4. Sexo
5. Edad
6. Estado civil
7. Número de hijos nacidos vivos (fecundidad)
8. Lugar de nacimiento
9. Nacionalidad

CARACTERÍSTICAS CULTURALES

10. Idioma
Lengua materna y si hablan castellano, tanto para nacionales como para extranjeros.
11. Alfabetismo
12. Grado de instrucción
13. Si por costumbre come pan de trigo
14. Si se dedica a quehaceres domésticos
15. Si es estudiante
16. Fuerza de trabajo
 - a) Ocupación del individuo
 - b) Posición en el trabajo
 - c) Rama de actividad

17. Número de días trabajados en "x" semana
18. Número de meses que no tiene trabajo
19. Ingresos
 - a) Ingresos de Trabajo (mensual)
 - b) Ingresos de capital (anual)
20. Gasto de alimentación
21. Renta de casa (si es propietario, estimación de la misma)

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

22. Si es propia o no
23. Número de piezas
24. Material de los muros
25. Servicio de agua

Modificaciones y adiciones que se proponen, tomando como base el 7o. Censo de Población de 1950:

Religión: Se sugiere no incluirlo en atención a que varía en grado insignificante en el período de 10 años. Conviene captarlo en períodos más largos (cada 20 o 30 años).

Población económicamente activa. Sustituir este concepto por el de Fuerza de Trabajo, ya que éste capta a la población trabajadora en función de lo que realmente está haciendo (trabajando), en un momento determinado. Aparte de ser un concepto más afinado, permite una comparabilidad internacional más ajustada.

Número de meses que busca trabajo. Se propone no incluirlo ya que pretende obtener una opinión subjetiva del individuo que carece de trabajo. Considero que es suficiente con pedir el número de meses de que carece de empleo.

Características económicas. Las ya incluidas en 1950 creo que son suficientes para obtener sus principales aspectos: si los mayores a determinado límite de edad desempeñan actividades remuneradas o no, y en caso afirmativo, en qué rama económica trabajan, en qué ocupación y con qué posición. El número de días trabajados en una semana escogida como tipo, sirve para inferir un índice de subempleo; el grado de desempleo se manifiesta en el número de meses que indican no tener trabajo. En lo

relativo a ingresos, en qué se reporta su monto y procedencia (si son de trabajo o de capital), se complementa con dos de los principales renglones de egresos: gastos de alimentación y renta de casa. Creo que con este material, el Censo de 1960 servirá para cimentar en forma más firme los nuevos conceptos introducidos en el censo anterior.

Censo de localidades. Considero que existe una apremiante necesidad nacional en conocer los tipos de servicios urbanos de que dispone cada una de las localidades que existen en el país. Al respecto ya se tienen proyectadas las boletas, en la Dirección General de Estadística. Creo que convendría hacer un cuestionario general mínimo para todas las localidades, al que se le anexaría una parte a las localidades de 501 a 2 500 habitantes, y agregar una tercera parte en que se indiquen los servicios urbanos con mayor detalle a las localidades de 2 501 y más habitantes. En este último caso, el número de localidades es un poco más de 1 000, y el número de localidades entre 501 y 2 500 habitantes es aproximadamente cerca de 8 000.*

* Véanse comentarios (pp. 638-39).